



Valledupar, 21 de mayo de 2021

Doctora

MARTA CECILIA PRETELT CHALJUB

Jefe Oficina Jurídica

UPC

Asunto: Evaluación Técnica y Económica proceso precontractual

OBJETO DE LA CONTRATACION

"MEJORAMIENTO, ADECUACION DE ESPACIOS FISICOS Y DOTACIÓN DE MOBILIARIOS, EQUIPOS TECNOLOGICOS Y ORNAMENTAL PARA 13 AULAS, BIBLIOTECA, 4 OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LOS LABORATORIOS DE BILINGUISMO UBICADOS EN LA SEDE SABANA Y SEDE HURTADO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR".

OFERTAS PRESENTADAS

Luego de verificar la Evaluación Jurídica realizada previamente a la Evaluación Técnica y económica, tenemos una (1) oferta habilitada para realizarle la Evaluación Técnica:

OFERTAS HABILITADAS JURIDICAMENTE	REPRESENTANTE LEGAL	
TOYO SAAVEDRA MOBILIARIOS	PAUL JOSE SAAVEDRA ZULETA	

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE LA OFERTA

Se verificó el cumplimiento de los requerimientos planteados en el estudio de conveniencia No. 0198 de 9 de abril de 2021 y en la propuesta de la Convocatoria 004 - 2021, de acuerdo a las características contenidas en el Capítulo V **ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS** de dicha convocatoria, de la siguiente manera:





5.1. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La Universidad efectuará el análisis y evaluación de las propuestas y seleccionará aquella que, ajustándose a las condiciones establecidas en las normas y especificaciones contenidas en esta convocatoria, resulte ser la más favorable para la entidad.

5.3. EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
OFERTA ECNÓMICA	200
EXPERIENCIA	300
ORDEN TÉCNICO Y CAPACIDAD	400
OPERATIVA	400
APOYO A LA INDUSTRIA	100
NACIONAL	100
TOTAL	1.000

5.3.1. FACTOR DE CAPACIDAD OPERATIVA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
MUESTRA FISICA	150
CENTRO DE SERVICIOS Y SOPORTE TÉCNICO	150
PERSONAL TÉCNICO	50
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) Y DE	
SEGURIDAD Y SALUD EN EL	50
TRABAJO	

REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

Los proponentes deberán presentar su oferta técnica, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones del presente proceso.

La no presentación de esta propuesta técnica, será causal de rechazo de la oferta. En el caso que el oferente utilice otro formato al establecido por la Entidad, el mismo deberá contener toda la información requerida en el anexo.





MUESTRA FISICA

La solicitud de la muestra física, tiene como finalidad verificar que los bienes ofrecidos por los proponentes, se ajusten a las especificaciones técnicas exigidas en la ficha técnica.

PROPONENTE:

TOYO SAAVEDRA MOBILIARIOS

Entrega el día miércoles 19 de mayo de 2021, a las 9:10am (ver imágenes al final)

Nota: Por tema de orden público, se hizo el recibo en la sede Administrativa Hurtado.

10.2 TABLEROS PARA AMBIENTES DE FORMACIÓN



10.4 TELÓN ELECTRICO BLANCO PARA PROYECCIÓN DE 2,00 MTS DE ANCHO, CON CONTROL REMOTO









10.6 MESAS DE TRABAJO REDONDA







10,8 ESCRITORIO PARA PROFESOS 120 X 60 CMS CON GAVETA METALICA





10,9 SILLA INTERLOCUTORA PARA ESTUDIANTES









10,10 SILLA GIRATORIA PARA PROFESORES





10,14 LOCKER METALICO 12 PUERTAS









10,16 ESCRITORIO PARA COMPUTADORES



10,23 BANCA EN MADERA RH DE 15 MM, MEDIDAS DE 150 x 50 CMS, TIPO SILLA PUFFESPUMA DE 10 MM DE ALTA RESISTENCIA, DENSIDAD DE 28, TAPIZADA EN PAÑO, CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO EN SU INTERIOR.









10.27 AIRE ACONDICIONADO TIPO CASSETTE 60000BTU EFICIENCIA 16.



RECIBO DE LAS MUESTRAS (UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR SEDE HURTADO)











CONDICIONES DE ORDEN TÉCNICO Y CAPACIDAD OPERATIVA

Como parte de su propuesta el proponente declarará su compromiso de cumplir la totalidad de las especificaciones y de los servicios establecidos en el **ANEXO TÉCNICO-FICHA TÉCNICA.**

GARANTIA TÉCNICA

PROPONENTE	GARANTIA
TOYO SAAVEDRA MOBILIARIOS	Garantía de Catorce (14) meses a partir de la fecha de entrega por (Defectos de Fabricación y Calidad de los Bienes) (Pág. 158 – 159)

CENTRO DE SERVICIOS Y SOPORTE TÉCNICO

PROPONENTE	TOYO SAAVEDRA MOBILIARIOS
Propuesta Técnica Operativa	Certificación del 19 de mayo de 2021 (Pág. 160)
Capacidad Operativa	Certificación del 19 de mayo de 2021 (Pág. 161)
Acreditación de Centro de Servicios	Imagen de Evidencia (Pág. 162 - 166)
Maquinaria	Imagen de Evidencia (Pág. 167 - 172)
Vehículo	Imagen de Evidencia (Pág. 173 - 176)
Programa de seguridad y Salud en el Trabajo	Certificación y Cartilla de Evidencia (Pág. 177 - 232)
Aspecto Ambiental	Certificación y Contrato vigente (Pág. 233 - 236)
Personal Técnico	Certificación (Pág. 237) Federico Pérez Machado Técnico Industrial (Pág. 238 - 252) Legaris Carmona Pérez Técnico Ebanista en Fabricación de Muebles (Pág. 253 - 257)





Fabián Enrique Carval C Técnico en Mantenimiento en Equipos de Refrigeración, Ventilación y Climatización (Pág. 258 - 264)

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

Para este proceso, El oferente deberá acreditar que posee experiencia especifica en hasta dos (02) contratos, celebrados, ejecutados, terminados y liquidado con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso, y su valor sumado deberá tener una cuantía igual o superior al 100% del Presupuesto oficial.

Presupuesto Oficial: MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES

NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$1.341.952.096,56) o MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE

(1.477,06) SMMLV.

NUMERO DE OCNTRATO	OBJETO	VALOR EN PESOS Y SMMLV	PPTO oficial del expresado en SMMLV.
CONTRATO No 2015 02 0416	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL MOBILIARIO PARA DOTAR EL ARCHIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	CONSORCIO 50% \$1.422.629.887 2.207,85 2.015 SMMLV	SUPERIOR 730,79 SMMLV





Codificación de UNSPSC" se tiene

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CONTRATO 2015 02 416 Exp. 041 RUP	CONTRATO 001 2019 Exp. 065 RUP
241020	DISPOSICION EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTOS	HABILITA (Pág.44)	HABILITA (Pág. 69)
312117	ACABADOS EN GENERAL	HABILITA (Pág.44)	HABILITA (Pág. 69)
441119	TABLEROS	HABILITA (Pág. 44)	HABILITA (Pág. 69)
521316	PERSIANAS	HABILITA (Pág.44)	HABILITA (Pág. 69)
551219	SEÑALIZACIONES	HABILITA (Pág. 44)	HABILITA (Pág. 69)
561015	MUEBLES	HABILITA (Pág.44)	HABILITA (Pág. 69)
561017	MUEBLES DE OFICINAS	HABILITA (Pág. 44)	HABILITA (Pág. 69)
561019	PIEZAS DE MOBILIARIOS Y ACCESORIOS	HABILITA (Pág.44)	HABILITA (Pág. 68)
561120	MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA	HABILITA (Pág. 44)	HABILITA (Pág. 68)
561121	ASIENTOS	HABILITA (Pág. 44)	HABILITA (Pág. 68)
561210	MOBILIARIO DE BIBLIOTECA	HABILITA (Pág. 44)	HABILITA (Pág. 68)
561217	MODULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LOS LIBROS PARA LAS AULAS	HABILITA (Pág. 44)	HABILITA (Pág. 68)
721536	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR Y ACCESORIOS PARA INSTALACIONES.	HABILITA (Pág.44)	HABILITA (Pág. 68)
721540	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS	HABILITA (Pág. 44)	HABILITA (Pág. 68)





NUMERO DE OCNTRATO	OBJETO	VALOR EN PESOS Y SMMLV	PPTO oficial del expresado en SMMLV.
CONTRATO No 001 DE 21 DE ENERO DE 2019	DOTACION DE MOBILIARIOS DE OFICINA Y EQUIPOS A LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIRIGUANA - CESAR	\$800.319.063 966,43 2.019 SMMLV	INFERIOR 480,63 SMMLV

NOTA: La sumatoria de los dos (2) contratos equivalen a TRES MIL

CIENTO SETENTA Y CUATRO CON VEINTINUEVE (3.174,29) SMMLV, SUPERIOR EN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y

SIETE CON VEINTITRES (1697,23) SMMLV.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA SI CUMPLE.

5.3.2. PROPUESTA ECONÓMICA

MÉTODO: AL MENOR VALOR:

El método consiste en asignar a cada una de las propuestas admisibles económicamente el puntaje correspondiente, de la siguiente manera:

$$Puntaje_{\ell} = \frac{P_{min}}{P_{\ell}} * 20$$

Donde:

Puntaje i	=	Puntaje a asignar a cada propuesta		
P _{min}	=	Menor Valor total final corregido, de las propuestas admisibles económicamente		
Pi	=	Valor total final corregido de cada una de las propuestas admisibles económicamente		





CONVOCATORIA 004-2021			
EVALUACION DE PRECIOS (PUNTAJE MAXIMO 90 PUNTOS)			
FACTOR DE PUNTAJE ECONOMICO	TOYO SAAVEDRA MOBILIARIOS ANALISIS		
PRESUPUESTO			
La oferta economica que se presente se			
evaluara aplicando la siguiente formula:			
METODO AL MENOR VALOR	$Puntaje = \frac{\$1.341.411.809,00}{\$1.341.411.809,00} * 20$		
El metodo consiste en asiganar a cada			
una de las propuestas admisibles			
economicamente el puntaje	Pmin= \$1.341.411.809,00		
correspondiente de la siguiente formula.	Pt= \$1.341.411.809,00		
$Puntaje = \frac{Pmin}{Pt} * 20$	Puntaje Total Precio		
Puntaje i: Puntaje a asignar a cada propuesta			
Pmin: Menor Valor Corregido, de las			
propuestas admisibles economicamente	20 PUNTOS		
Pt: Valor Total Final Corregido de cada una			
de las propuestas admisibles			
economicamente.			

5.3.3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL:

De acuerdo con lo preceptuado por la ley 816 de 2003, artículo 2º, la Universidad otorgará puntaje como incentivo de apoyo a la industria nacional, en las condiciones establecidas a continuación:

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE MAXIMO
CUANDO EL PROPONENTE OFERTE BIENES Y/O SERVICIOS 100% NACIONALES	100
CUANDO EL PROPONENTE OFERTE BIENES Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS CON COMPONENTE NACIONAL	100





CUANDO EL PROPONENTE OFERTE BIENES Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS	0
CUANDO EL PROPONENTE NO APORTE EL DOCUMENTO DONDE HAGA EL OFRECIMIENTO DE APOYO E INDUSTRIA NACIONAL	0

La evaluación de las propuestas se presenta en el cuadro a continuación:

EVIDENCIA	OBSERVACION
(Pág.)	HABILITA

RESUMEN DE EVALUACION

SE PROCEDE A EVALUAR A LOS PROPONENTES HABILITADOS COMO SE PRESENTA EN EL CUADRO A CONTINUACION.

TOYO SAAVEDRA MOBILIARIOS	CRITERIOS DE EVALUACION	CUMPLE		DUNITA IF
		SI	NO	PUNTAJE
	OFERTA ECNÓMICA	Χ		200
	EXPERIENCIA	Χ		300
	ORDEN TÉCNICO Y CAPACIDAD OPERATIVA	Х		400
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		Х	0
	SUBTOTAL	Х		900
	FACTOR DE CAPACIDAD	CUMPLE		PUNTAJE
	OPERATIVA	SI	SI	PONTAGE
	MUESTRA FISICA	Χ		150
	CENTRO DE SERVICIOS Y SOPORTE TÉCNICO	Х		150
	PERSONAL TÉCNICO	Х		50
	SPECTO(S) AMBIENTAL(ES) Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Х		50
	SUBTOTAL	Х		400
	TOTAL			1300





CONCLUSION

Luego de verificar los soportes aportados con base en la convocatoria realizada, se concluye que, la propuesta presentada por:

TOYO SAAVEDRA MOBILIARIOS, cumple a satisfacción con lo exigido en la parte técnica y económica, se recomienda aceptar esta propuesta por valor de (\$1.341.411.809,00) MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE). Incluido el valor del IVA.

Atentamente,

ALVARO IGLESIAS IBARRA

Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Universitario

Proyecto: Arq. - Esp. Xavier Villamizar - OPDU